

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CARLYCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **CARLYCORP S.A.** aumentó su capital en US\$ 4.200.00., CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 6 de Octubre del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.09-P-DIC-0310 de 30 JUN 2009

Se reforman los artículos 27, 28, 29 y cinco de los estatutos sociales los que dirán: Segundo.-En el Art.27 agregar un literal que dirá: tendrá la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente en conjunto o separadamente del Gerente General.-Tercero.-En el Art.28, donde dice: El Gerente General será el Representante Legal de la compañía, deberá decir: "El Gerente General tendrá la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente en conjunto o separadamente del Presidente". Cuarto.-En el Art.29, en el literal a) donde dice: A) Representar legalmente a la compañía judicial y extrajudicialmente, deberá decir: "A) Representar legalmente a la compañía, en forma individual o en conjunto con el Presidente, tanto judicial como extrajudicialmente.-ARTICULO CINCO.-El capital social de la compañía CARLYCORP S.A., es de US\$ 5.000.00., CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en 1.000 acciones nominativas y ordinarias de US\$ 5,00., CINCO DOLARES AMERICANOS cada una.

Portoviejo

30 JUN 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha  
2009 06 25

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía